

## **Las políticas públicas de la vinculación Universidad-empresa en sus diversas modalidades: El desarrollo tecnológico y las Ciencias sociales**

**Lic. R. Armando Mejia Fonseca**

### **1. Educación y trabajo: Universidad y sociedad.**

La educación superior es el escalón más alto del sistema educativo nacional moderno mexicano, el cual se divide en: educación básica, educación media superior y educación superior. Este comprende las universidades, los institutos tecnológicos y los estudios de posgrado. Su importancia reside en ser el encargado de la preparación de cuadros profesionales divididos en disciplinas o ramas de conocimiento, enfocadas a los sectores más importantes de la producción. Es en este punto donde se inserta la importancia de que todos los componentes del Sistema de Educación Superior de una nación mantenga siempre una vinculación pertinente con la sociedad para la cual forma profesionales. En cuanto a las acciones que se lleven a cabo por parte de los diversos actores de la vinculación entre estos sectores, necesariamente se debe tener en cuenta un análisis histórico, que intente mostrar el comportamiento de la institución escolar en distintos periodos históricos, así como el valor que la ciudadanía deposita en la formación brindada por el Estado. Por ejemplo, podemos comenzar a abordar esta problemática tratando de contestar una simple pregunta: ¿Para que sirven las instituciones escolares en una sociedad? Esta idea puede servirnos como una respuesta provisional o sugestiva:

“la escuela está racionalmente diseñada para conducir a los individuos a posiciones concretas en el mercado de trabajo. Esta creencia se fundamenta entre otras cosas, en la metáfora funcionalista del organismo: puesto que la subsistencia de la sociedad depende de la organización del trabajo en tareas complementarias, se contempla como un *requisito técnico* la existencia de algún órgano encargado de la formación de los agentes para la realización de esas tareas específicas. (De Rada, 1996).

En el ámbito de lo que representa la escuela para la sociedad, Muñoz Izquierdo considera dos grandes rubros de análisis para tales efectos: las teorías funcionalistas, y las teorías del conflicto, aunque encuentra como factor común en ellas que consideran a los sistemas educativos como instancias destinadas primordialmente a la preservación del orden social (1996).

En las sociedades modernas, las instituciones sociales se han concretizado en entes que pretenden articular las tareas de los ciudadanos para la organización de la vida social. La preparación de las nuevas generaciones para las actividades en los sectores productivos que sostienen las estructuras sociales, ha sido institucionalizada en los Sistemas Educativos Nacionales. Tal efecto se presumiría de observar la legitimidad política y social que los Sistemas Educativos Nacionales muestran, así como la amplia capacidad de cobertura de la que gozan. Podemos pensar en variaciones de acuerdo a las condiciones históricas, económicas, políticas y sociales de cada país. El caso al que se quiere hacer referencia en este trabajo es el de México, por lo cual se pretende conocer si en la realidad el proceso de vinculación entre Universidad y Sociedad es en cierta medida operacional. La relación que la formación educativa tiene con la sociedad

es uno de los problemas de la vinculación. Al respecto se pronuncian ciertos investigadores en México, abordando distintas perspectivas. Con una intención normativa, como ejemplo, Murguía (1992) describe como importantes estas consideraciones:

-La educación, en cualquiera de sus modalidades, debe ir adquiriendo un sesgo técnico profesional que permita la mejor capacitación posible de la fuerza laboral para los requerimientos de la economía. La capacitación incluye no solo la transmisión de conocimientos y destrezas, sino también la formación de valores para la organización de la producción.

- un papel importante en esta vinculación lo tiene la orientación vocacional hacia aquellas ramas productivas que demandan mano de obra calificada. La orientación vocacional acepta sin cuestionar la estructura laboral existente, y la estima como el único medio en que los individuos pueden desarrollar sus capacidades cognoscitivas y necesidades creativas, formadas en el sistema educativo y se supone de acuerdo a las necesidades del aparato productivo. Esto implica que la educación es el medio de socialización a través del cual los estudiantes adquieren las actitudes y los modos de conducta, las aspiraciones sociales, así como las estructuras cognoscitivas correspondientes al nivel ocupacional para el cual se supone están orientadas; adecúa los conocimientos a las características de la división social del trabajo.

-el Estado es quien debe financiar y controlar a nivel nacional la formación de la fuerza laboral. La razón fundamental aducida es que la formación ocupacional que pudiera brindar el empresario y los grupos industriales tendería a ser específica, para las necesidades particulares de cada rama industrial, y por lo tanto estrecha y

circunstancial. Solo el Estado, por sus miras generales podría brindar una calificación amplia y prever los posibles cambios en las necesidades de formación debido a la continua innovación.

- algunas de las razones de la limitada vinculación entre la educación y el trabajo, son la falta de correspondencia de los contenidos escolares con los requerimientos laborales. (1992: 71)

Estos supuestos nos dan una primera aproximación al problema de la educación y el trabajo, sin embargo la mayoría de los estudios sobre el tema lo tratan de manera general en algunos casos, y en otros, centrando la atención en lo que pasa con las ramas de la producción mas desarrolladas como el sector industrial, el de transformación, o el manufacturero. El rubro de las ciencias sociales es entonces un escaso objeto de estudio para los que se interesan en el problema.

En el marco de este proyecto, la educación se entiende como la calificación para el trabajo, pero la institución más importante en el proceso de esta formación es la universidad, por ser el instituto de educación superior de mayor relevancia en sociedades como la mexicana. En este sentido la función social de la universidad es un factor que debe definirse con anticipación. Villaseñor (1992) señala que las funciones sociales de la universidad consisten “en el conjunto de las influencias y dinamismos peculiares que la universidad introyecta en diversos ámbitos de la sociedad, y que interactúan con otras orientaciones” (1992:86). Así mismo, menciona que en la actualidad la relación entre la educación superior y la sociedad “tiende a ubicarse en un modelo de sociedad cuyo propósito central es

el logro de una transformación productiva que incremente significativamente los niveles de producción.” (1997:27)

La planeación de la educación como un subsistema del sistema educativo tomó importancia desde 1950, año en que se crea la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES). Esta asociación ha sido de gran importancia desde su creación para las decisiones más importantes en cuanto a la formulación de las políticas de educación superior. Su influencia se deja ver en los programas planes nacionales de educación de los gobiernos en turno, debido a que procesa información importante y también genera y publica sus productos de investigación. Así mismo, también ha sido mediador entre los organismos internacionales que formulan planes de desarrollo mundial, como la ONU o el Banco Mundial, y los administradores públicos de los distintos gobiernos federales en turno. En suma a esto, las reuniones nacionales de la ANUIES, que se llevan a cabo con regularidad desde la fecha de su creación, siempre se traducen en agendas de acción para los “policy makers”, porque convocan una serie de estudiosos en la disciplina, que detectan las necesidades y problemas del subsistema.

## **2. Las políticas sobre la Vinculación universidad-empresa.**

El tema de la vinculación ha tenido cierta presencia en la organización de las instituciones educativas. Los contenidos que se imparten en las universidades e institutos de educación superior, por ejemplo, han estado siempre relacionados de

alguna manera con las actividades productivas principales de una región o un país. Sin embargo, con el paso del tiempo el sistema de educación superior se ha tenido que diversificar de una considerable manera en función de las amplias transformaciones productivas de la estructura económica mexicana de las últimas décadas. Dicho proceso dio lugar primero, a un distanciamiento entre la enseñanza de conocimientos y habilidades en las instituciones de educación superior, y en consecuencia al desarrollo de un nuevo aspecto en las políticas educativas, como lo es la Vinculación.

Las políticas de vinculación incluyen una gama amplia de actores y enfoques relacionados con el tema. Los actores involucrados pueden ser definidos generalmente en dos sectores: la universidad y la empresa. Los enfoques dependen de la iniciativa de la relación o el contacto, y de los beneficios obtenidos. La diferenciación puede darse de acuerdo con cual de las dos partes busca un objetivo. En este sentido puede haber dos enfoques:

- Las que implican el acceso por parte de la industria a actividades establecidas en la universidad
- Las que consisten en la realización de nuevas actividades concertadas como consecuencia de un interés de la industria (Esteva: 1995)

En el primer caso, las industrias buscan información relevante para sus actividades y se acercan a las universidades e institutos de investigación para obtener beneficios propios que pueden ser de distintas formas, según los acuerdos que se establezcan. En el segundo caso, las universidades e institutos buscan integrarse más a las actividades propias de la comunidad a la que

pertenecen, apoyados en las difundidas concepciones de la educación como un motor de desarrollo regional.

- Con el paso del tiempo se pueden buscar cambios en las directrices principales de las políticas de vinculación, para identificar que se vuelve prioritario según la coyuntura, y que se queda en un olvido temporal. Casas propone la existencia de tres modelos de políticas de vinculación desde la década de los años 70, hasta los años 90. El primero esta basado en una autoridad académica que tomó decisiones con dichos criterios. Lo mas importante fue de 1970 a 1980, el impulso a la investigación y a la preparación para esta. La creación del CONACYT es el indicador de que las necesidades se centraban más en un desarrollo científico y tecnológico relativamente independiente. Para la década de los años 80, la autora plantea una planeación “mas política y retórica que técnica”, basada en las siguientes prioridades:
  - Fortalecer la planta productiva de la pequeña y la mediana industria, y promover la autodeterminación tecnológica.
  - Crear instrumentos financieros para el desarrollo tecnológico y la adaptación de tecnologías a la industria del país. (Casas: 97)
  - Para la década de los 90, destaca la importancia del mercado en los planteamientos de las políticas de vinculación. El papel de este lado de los actores involucrados, se vuelve la prioridad de los actores gubernamentales, y en cierto sentido, el tercer implicado, la educación superior parece perder autoridad para determinar propiamente sus

actividades. El nuevo modelo, según Casas esta basado en la importancia de la integración al mercado. En este modelo, “el sector privado aparece como elemento racionalizador del sistema educativo y como factor de su modernización... Para la generación y asimilación de tecnología, el gobierno propone que el sector privado se convierta en su promotor y cobra mayor importancia la educación tecnológica, el posgrado, y la investigación científica y tecnológica” (Casas: 97)

## **2.1 ¿Quién promueve la vinculación universidad-empresa?**

Algunos enfoques proponen que las acciones encaminadas a la planeación de la Vinculación universidad-empresa en México, tomaron fuerza en la década de los ochenta, impulsadas en mayor proporción por los sectores empresariales. Los factores que colaboraron para este hecho se relacionan con las reformas estructurales llevadas a cabo por el gobierno federal, tras la inestabilidad económica de la década. Cuando la nueva apuesta para el crecimiento económico del país fue la apertura al exterior y la liberalización de la inversión privada, la competitividad empresarial fue indispensable para las industrias nacionales, las cuales vieron la necesidad de transformar sus concepciones, sus prácticas y sus modos de operación (Villareal: 1995). La urgente modernización de los diversos sectores productivos del país llevo entonces a estos a mirar la posibilidad de obtener información y conocimiento generado en las instituciones de educación superior.



Así, las dos partes involucradas en este proceso de planeación tienen objetivos propios, que responden a contextos propios, los cuales comprenden una variedad de intereses, presiones y acciones. Villareal resalta los siguientes:

- Por el lado de las empresas, las presiones extraordinarias de tipo económico que de manera significativa elevan inmediatamente su competitividad ante la apertura internacional, las ha encausado a actuar sobre prioridades a plazo más corto –como la reducción de costos, el aumento de la productividad, la disminución del personal no indispensable y la modernización de la planta productiva-, relegando para un futuro indeterminado su modernización tecnológica, adicional a la sustitución de su maquinaria y equipo por otros más nuevos.
- Por el lado de las universidades, en especial las del sector público, las presiones igualmente intensas de tipo presupuestal y político que representan el aumento de la calidad de sus actividades de docencia, investigación y extensión –en las políticas gubernamentales impulsadas para favorecer la excelencia académica y para incrementar el autofinanciamiento de los programas de investigación por medio de contribuciones financieras de las empresas-, han polarizado dentro del personal de las universidades, tanto directivo como académico, las posiciones y puntos de vista acerca de la relación industria-universidad, induciendo a veces acciones prematuras y precipitadas en pro de tal relación –lo que explicaría de alguna medida la heterogeneidad de los avances señalada con anterioridad, o generando reacciones o argumentos defensivos y en contra de dicha relación. (1995).

## 2.2 ¿Qué beneficios obtiene cada una de las partes?

La manera en que se ha dado el desarrollo de las políticas de vinculación universidad-empresa en México, ha sido impulsado o por un de los actores del binomio o por el otro. Teniendo cada una de las partes intereses distintos, el equilibrio es difícil de alcanzar. En este sentido la universidad es la que parece subordinarse a las necesidades de la empresa en la mayoría de los casos. Incluso los mismos actores universitarios aceptan en ocasiones los términos de tal supuesto, argumentando que la universidad es la que debe estar dispuesta a transformar sus estructuras internas cuando el mercado así lo requiera. Este es uno de los problemas que se suele debatir desde el punto de vista teórico, existiendo dos posturas. Una que da prioridad a las actividades productivas y al desarrollo económico, tomando en cuenta el apoyo de las universidades para tales efectos:

- “la universidad contemporánea debe respirar al mismo ritmo que las necesidades del aparato productivo, su crecimiento y consolidación, no puede desentenderse de los grandes desafíos de la sociedad contemporánea.”(Delich,1994:46; en Tenti,1995)

La otra postura tiene en cuenta la autonomía relativa de centros educativos y de investigación para desarrollar conocimiento sin presiones externas, y con criterios científicos propios:

- “respirar al mismo tiempo que las necesidades del aparato productivo” no debería entenderse como subordinación a demandas e intereses sociales.

Este es el dilema que debe resolver una gestión universitaria eficaz: como garantizar un adecuado sistema de intercambios con el medio ambiente sin caer en posiciones de subordinación que dificultan su propia iniciativa y creatividad. (Tenti, 1995).

### **3. Las políticas de vinculación para las ciencias sociales. ¿Existen?**

Las políticas de vinculación universidad-empresa están fuertemente influidas por el desarrollo tecnológico. Aunque suele hacerse la distinción entre ciencia y tecnología, las prioridades de los convenios de vinculación se enfocan más en los proyectos de investigación tecnológica desarrollados por las disciplinas de las ciencias duras. En el caso de las ciencias sociales la relación se hace más difícil de pensar. Al respecto Tenti piensa que “es preciso preguntarse si existe verdaderamente una demanda social de discursos científicos y de técnicas de intervención social. ¿Quién puede tener interés en este tipo de producción simbólica? (1995).

En este sentido, la vinculación de las ciencias sociales al sector productivo es menos clara que la vinculación de otras disciplinas, y es difícil rastrear lo que se ha hecho al respecto. Estos son los eventos más sobresalientes en las últimas décadas sobre el ámbito de la planeación y desarrollo de las ciencias sociales y su vinculación con el entorno:

En 1976 se fundó el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO). Este tenía como objetivo “establecer un sistema permanente que permitiera monitorear

las actividades de investigación científica, con el fin de proponer líneas estratégicas de acción, principalmente en aquellos puntos donde se presentaran obstáculos al desarrollo de la actividad académica”. (Perlo: 94)

Un problema de las ciencias sociales es el que se plantea cuando se habla de las “necesidades del país, y se establecen prioridades de desarrollo científico y tecnológico desde las políticas educativas generales, Perlo describe las dificultades que apremian a estas disciplinas de esta manera:

“El desenvolvimiento de las Ciencias Sociales se relaciona estrechamente con el entorno social, con la manera como las instituciones académicas se vinculan con la sociedad. En ésta última se plantean necesidades de conocimiento y se definen los límites y posibilidades institucionales para producirlo. La capacidad de respuesta a los desafíos de la sociedad depende, entonces, del grado de desarrollo y organización del sistema de investigación y de la calidad de los recursos humanos que se forman para renovarlo... El fomento a la investigación social, y consecuentemente la formación de recursos humanos, está en buena parte definido por las políticas públicas hacia la ciencia, las particularidades de las agencias encargadas de formularlas y aplicarlas, las reformas al sistema público de educación superior y otras cuestiones de carácter político que influyen para darle o quitarle a las Ciencias Sociales competitividad, prestigio y recursos”. (Perlo: 94)

Dadas tales condiciones, las ciencias sociales no son bienvenidas por parte de los sectores productivos en general, que cuestionan la capacidad de estas para

aportar algo a los procesos productivos más importantes del país: “Durante el decenio pasado el mercado laboral del país estrecho sus márgenes de creación de empleo de alto nivel en un momento en que se dejó sentir el efecto de la expansión educativa. Con ello se dio un incremento del credencialismo estimulando la "fuga hacia adelante", esto es, la necesidad de obtener maestrías y doctorados para alcanzar tales posiciones. Se provocaron por tanto varias distorsiones en la formación de recursos. Por otro lado, la contracción del empleo significó, en muchos casos, despido y cancelación de oportunidades de empleo para quienes se formaron en estas disciplinas. Paralelamente, actuaron en el mercado una serie de elementos subjetivos en el sentido de no contratar en las oficinas de gobierno a egresados de las Ciencias Sociales de las universidades públicas, bajo el supuesto de su mala preparación... Un punto crucial, entonces, es lograr cambios que otorguen prestigio y competitividad a estas instituciones a partir de sus potencialidades para que el recurso humano de alto nivel que en ellas se forme sea útil y reconocido” (Perlo: 94).

## **Conclusiones**

Las políticas sobre la vinculación entre la universidad y la empresa enfocan sus mayores esfuerzos en el desarrollo tecnológico, con una lógica de desarrollo económico nacional basada en el apoyo a la industria. Por lo tanto, las políticas de vinculación fomentan un juego desigual en donde el gobierno y las empresas definen los criterios de investigación científica. En este juego el actor más importante del juego es predominantemente el que está en condiciones de

desarrollar conocimiento científico: las universidades, los institutos y los centros de investigación. Sin embargo, dada la relación desigual, el margen de maniobra para la creatividad del trabajo de investigación se reduce a los planteamientos o deseos de ciertos sectores productivos que algunos denominan “prioritarios”. Bajos ciertos criterios de prioridad, entonces, hay sectores desfavorecidos en este rubro. Las Ciencias sociales conforman uno de los sectores que no figuran en el ámbito de las políticas de vinculación en México. En este trabajo se intentó mostrar dicho efecto, sin embargo el tratamiento solo fue introductorio. Un estudio mas extenso en el futuro dará luz sobre como afectan las políticas de vinculación al desarrollo de las Ciencias sociales en México.

## **Bibliografía**

**Casas, R. y Luna, M.** (1997) Gobierno, academia y empresas en México: hacia una nueva configuración de relaciones. Plaza y Valdez: México.

**Pallan, C.** (Coautor) (1994) La educación superior en México. ANUIES: México.

**Latapi, P.** (Coord) (1998) Un siglo de educación en México. 2 tomos. FCE: México.

**Levy, D.** (1995) La educación superior y el estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público. UNAM-CESU-FLACSO: México.

**Arredondo, V.** (1995) Papel y perspectivas de la universidad. ANUIES: México.

**Gil, M.** (Coautor) (1992) Académicos: un botón de muestra. UAM-Azcapotzalco: México.

**Lustig, N.** (1994) México hacia la reconstrucción de una economía. FCE: México.

**Kent, R.** (1995) La regulación de la educación superior en México: una visión crítica. ANUIES: *México*.

**Muñoz, H.** (1991) Investigación Social y Política Académica. Centro regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM: México.

**Muñoz H.** (2002) Universidad: política y cambio institucional. UNAM-CESU: México.

**Muñoz C.** (1995) La universidad latinoamericana ante los nuevos escenarios de la región. Universidad Iberoamericana-UDUAL: México.

**Loyo, A.** (1997) Los actores sociales y la educación. Los sentidos del cambio (1988-1994). Plaza y Valdez-UNAM: México.

**Villaseñor, G.** (1988) Estado y universidad 1976-1982. CEE-UAM Xochimilco: México.

**Perló, M.** (1994) Las Ciencias Sociales en México. Análisis y perspectivas. Instituto de Investigaciones sociales-Consejo Mexicano de Ciencias Sociales-UAM Azcapotzalco: México.